



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 10

Siendo las 15:30 horas del día Jueves 03 de febrero del 2011, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 10 extraordinaria, la cual es presidida por el Concejal Cristian Peña Morales y contando con los demás Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Valeska Pino Cuevas, a cargo de la grabación de la sesión.-

Temas:

- 1.- Patentes de Alcoholes
- 2.- Solicitud de Subvención del Deportivo Cultural

Comienza la reunión, se expone que la idea de invitar a la Sra. Ana Solar, Encargada de rentas y Patentes, y conversar con ella sobre los problemas que hemos tenido respecto a patentes de Alcoholes, y se pueda funcionar mejor a futuro.-

Se explica que específicamente se requiere que cuando suban la documentación para aprobación definitiva suba con toda la documentación sustentatoria sin que falte nada.-

El Concejal Hernán Gutiérrez, expone que la comunicación al ciudadano de la aprobación previa debe ser por escrito, debe decir que el Concejo aprobó que se inicie los trámites y cuando traiga toda la documentación definitiva deberá ser presentada al Concejo para su aprobación definitiva o rechazo.-

Se aclara también que la primera aprobación es para iniciar trámites y es necesario pero también no es conveniente que los documentos suban nuevamente hasta que estén todos completos.-

Con las consideraciones antes dichas se da lectura a la siguiente correspondencia:

- Del Club Deportivo Amalia Lebu, quienes solicitan que se facilite algún medio transporte, o alguna subvención en dinero para costear el viaje, a la ciudad de Lota. Se aprueba una subvención de \$ 130.000.-
- Solicitud del Club Deportivo Cultural Obrero de Lebu, quienes solicitan un aporte de \$ 500.000, para realizar un campeonato de basquetbol de verano, se acuerda que se informe que las subvenciones están detenidas, y se vera la forma de colaborar por la Oficina de Deporte.-
- Carta del Sr. Víctor Bórquez Bustos, socio de un Sindicato de recolectores de algas caleta Millongue, quien expone un a serie de problemas para el funcionamiento de su agrupación, se entrega copia a cada Concejal.-
- Solicitud del Sr. Jaime Saavedra Molina, quien menciona que un comerciante domiciliado en Calle Rioseco y que es propietario de una patente de Minimarket, y según le permite trabajar hasta 3 de madrugada, y solicita una patente que permita vender entre las 3 y 7 de madrugada. Se acuerda informarle que el horario de las patentes de alcoholes se rigen por lo establecido en el artículo 21 de la misma ley de alcoholes, Los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas que deban ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias solo podrán funcionar entre las 9:00 y las 1:00 hora del día siguiente. La hora de cierre se ampliará en dos horas más la madrugada de los días sábado y feriados. Además informar que si tiene muchas infracciones cursadas se corre el riesgo que se le deniegue la renovación de la patente .-
- Memorándum N° 8 de fecha febrero del 2011, de la Encargada de Rentas y Patente, donde envía documentación para el funcionamiento y traslado de la patente de minimercado de comestible y Abarrotes, Clase H de la Sra. Cecilia del Carmen Neira Pezo, el Concejo aprueba el traslado y el funcionamiento.-
- Memorándum N° 09 de fecha febrero del 2001, de la encargada de rentas y patentes, donde envía documentación para la aprobación definitiva para el funcionamiento de la patente de Restaurant Diurnos o Nocturnos, Clase C, al Sr. Gadiel Mario Vidal Rebolledo, el Concejo aprueba lo solicitado.-

HOJA Nº2 DEL ACTA N 10 DE FECHA 03/02/2011

- Memorándum Nº 7, de la encargada de rentas y Patentes, quien envía documentación para la transferencia de la patente de Alcohol, Rol 4-0006 de Guacolda Herrera Araneda a Vicente Fuentes, se aprueba con el compromiso de informarles las restricciones para un futuro traslado.-

En otro tema Cristian Peña informa que ayer se reunieron con los dirigentes de los proempleo y se acordó solicitar una audiencia en el Ministerio del Trabajo.-

Don Mario Fuentealba va a tramitar la solicitud ante la ministra, se acuerda enviar una nota formal de parte del Concejo solicitando la audiencia con la Sra. Ministra del Trabajo.-

Se encarga a Don Carlos González Arcos, alcalde Subrogante que emita las invitaciones (200), en que el municipio y dirigentes de los proempleos invitación a las distintas Instituciones existente en Lebu, para una reunión para analizar si Lebu va a apoyar o no este problema que tienen los proempleos.-

La Concejala Gloria Valderas expone una aparte de los PMU que son Subdere, algunos de los Proempleos dependen de la Intendencia y otros dependen del Cense.-

En otro tema la Concejala Valderas expone un queja por los Calendarios, pues los dejaron en la oficina y se les perdieron 75 a cada uno.- y el Concejal Chamorro agrega que otro problema que existe es que hay momentos que en la oficina no está ninguna de las secretarias, el se encontró con un caso y al preguntar una estaba enferma en el Hospital y la Solange estaba con vacaciones.-

Respecto a los calendarios el Adm. Municipal informa que este año se mandaron a hacer Menos. Además se menciona que del municipio salió el comentario que el Concejo fue el culpable de la rebaja en el presupuesto para las actividades del verano. Además que cambiaron la fecha de la muestra gastronómica, adelantándola, ante esto se ha dicho lo informado acá por Willian Montaña, esto es, que Claudia Pino postergó la fecha del Festival de cine y eso obligó a adelantar la Muestra.-

Además se menciona que los productos de la feria Gastronómica estuvo muy cargada a las empanadas.-

Se propone que en una reunión del mes Marzo pudiera venir don Willian Montaña y Pablo Buchltz, para hacer un análisis o evaluación de todo el proceso.-

La Concejala Valderas expresa que todos estos detalles indican que existe un desorden tremendo en el funcionamiento del aparato municipal.-

Por su parte el concejal Chamorro consulta por la población que se está construyendo en el sector norte. La empresa repartió arena y el viento la envía hacia la calle, además taparon el canal de evacuación de aguas lluvias existente con anterioridad y no se sabe si el proyecto contempla evacuación de aguas lluvias.-

Por último se acuerda que los siguientes Concejales asistirán a los cursos de capacitación que se indican:

Mario Fuentealba	Pucón
Gloria Valderas	Castro
Alfredo Venturelli	Pucón

Además la Concejala Gloria Valderas a un traugm de la comunidad lafquenche en Panguipulli.-

Sin más que tratar se da término la reunión siendo las 12:000 horas.-

HOJA N 3 DEL ACTA N 10 DE FECHA 03/02/2011

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda aprobar una subvención de \$ 130.00 Al Club Deportivo Amalia de Lebu.-
- Se acuerda responder al Sr. Jaime Molina, propietario de una patente de minimarket, que esta transgrediendo la normativa en actual vigencia, por lo tanto arriesgándose a que se cursen las infracciones correspondiente y que se deniegue la posterior renovación de patente.-
- Se acuerda aprobar el funcionamiento de la patente de restaurante, del Sr. Gadiel Vidal Rebolledo.-
- Se acuerda aprobar el traslado de la patente minie mercado, a la localidad de santa Rosa del Sra. Cecilia Niera Pezo.-
- Se acuerda aprobar la transferencia, d la Sra. Guacolda Herrera Araneda a Don Vicente Fuentes Fuentes, con el compromiso de informarle las restricciones para un futuro traslado.-
- Se acuerda enviar una nota formal de parte del Concejo, solicitando la audiencia con la Sra, Ministra del Trabajo Evelyn Matthei.-
- Se acuerda encargar a Don Carlos González Arcos, Alcalde (S) que emita las invitaciones (200), en que el municipio y dirigentes de los proempleos invitan a las distintas Instituciones existente en Lebu, para una reunión para analizar si Lebu va a apoyar o no este problema que tienen los proempleos.-
- Se acuerda autorizar en comisiones de servicio a los concejales, Cristian Peña, Gloria Valderas y Alfredo Venturelli, que asistirán a curso de capacitación, que se realizaran en la ciudad de Pucón y Castro.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJALES**

**HERNAN GUTIERREZ ZANBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTELBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**